PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía Diciembre 29 de 2023

Señor (a)
ALVARO MARTINEZ PEÑA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5429386
Dependencia SER
Centro de Desarrollo Agroempresarial
Chía.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Diciembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.5429386 del año 2023

DIEGO ALEJANDRO PEREZ JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7168062 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIEZ MILLONES CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. ($10.105.514). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de octubre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.960.269). b) Un pago (1) por el mes de (noviembre) por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. ($4.096.830). c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($2.048.415).

OTRO SI MODIFIACTORIO: CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de Un Millón Novecientos Once Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro pesos M/Cte ($1.911.854,00), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de Doce Millones Diecisiete Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos M/Cte. ($12.017.368,00) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pagos realizados: a) Un pago (1) por el periodo de mes octubre por valor de Tres Millones Novecientos Sesenta Mil Doscientos Sesenta y Nueve pesos M/Cte. ($ 3.960.269). Pagos por efectuar: b) Un (1) pago por el mes de noviembre por valor de Cuatro Millones Noventa y Seis Mil Ochocientos Treinta ($4’096.830). c) Un (1) ultimo pago por el mes de diciembre por valor de Tres Millones Novecientos Sesenta Mil Doscientos Sesenta y Nueve pesos M/Cte. ($ 3.960.269).

CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGA - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia por Catorce (14) días, hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2023, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Ochenta y ocho (88) días, hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2023.

Plazo: Será hasta el 29 de diciembre de 2023.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales como instructor de Emprendimiento aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo. emprendimiento establecido por la Dirección de Empleo y Trabajo.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Se realiza información de la oferta del programa SER en los Municipios de Chía, Villapinzón, Ubaté y Fúquene en la Alcaldía Municipal, UMATA, O para el mes de diciembre, con el propósito de conocer lineamientos y metas del programa.	Carta Alcaldía Municipal.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se realiza formación correspondiente con el equipo interdisciplinario, instructor técnico y de emprendimiento.	Ficha: 2867724 (Ubaté) “Emprendedor en Desarrollo de Actividades Turísticas en Espacios Naturales
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral, los	Para el mes de diciembre se inicia el proceso de formación a los diferentes grupos en siguiendo procesos y procedimientos del programa SER se ejecutan acciones correspondientes a esta obligación.	Se da inicio a cada formación en el trayecto del mes. Fichas: 2866970 – 29000067 y 3 más que están en proceso de inscripción

	lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.		
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Informe Apoyo Formación Sofía Plus Diciembre.	Reporte Sofia Plus
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Para el mes de diciembre se solicita desplazamiento para los municipios de: Suesca, Macheta, y Ubaté.	Documento de Desplazamiento según calidad
6	Apoyo a Gestión del Emprendimiento Rural Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor, el modelo de negocios CANVAS que	Para el mes de diciembre con las formaciones se está adelantado la formación de aprendizaje únicamente	Ficha: 2867724 (Ubaté) “Emprendedor en Desarrollo de Actividades Turísticas en Espacios Naturales

	se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		. Evidencias en el drive
7	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Se realizan las gestiones para el proceso de mercados campesinos y ferias empresariales.	Lista de asistencia
8	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y/o por la Coordinación Nacional.	Para el periodo objeto de este pago, Se realizaron las diferentes concertaciones y reuniones de entrega fianl	Lista de asistencia
9	Articular con el instructor técnico en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Para el periodo objeto de este pago, Se realizaron las diferentes concertaciones con el instructor técnicos procesos y procedimientos	Se están adelantándola formaciones según el procedimiento y solo se crea la UP cuando estén finalizando la formación.
10	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos de las	Para el periodo objeto de este pago, no se generan evidencias	No aplica

	actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	puesto que no se ejecutan acciones correspondientes a esta obligación.	
11	Apoyar la identificación de fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.	Se realizan las gestiones y planes de negocio	Aplicativo Sofia plus y Drive de evidencias
12	Presentar o gestionar la certificación en la norma de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación de concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio” cuando al momento de la contratación, no se cuente con ellas durante el 1er semestre de 2023	Se encuentra en proceso de inicio de la Norma “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación de concertados”	Norma de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación de concertados”

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

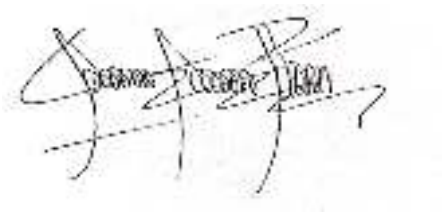
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	86423	CHIA - VILLAPINZON - MACHETA – UBATE – VILLAPINZON- CHIA	07/11/2023	11/11/2023
2.	96323	CHIA -SUESCA - MACHETA – UBATE - CHIA	28/11/2023	30/11/2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9460190274 de la planilla, Aportes en Línea Correspondiente al mes de Noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,



DIEGO ALEJANDRO PEREZ JIMENEZ
Contratista
C.C. No. 7168062

Recibí a satisfacción:

Álvaro Martínez Peña
Supervisor Contrato 5429386 de 2023
Cargo: Supervisor

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DICIEMBRE 2023

FICHA 2867724





FICHA 2896970





FICHA 2900067





Chía, 29 de Noviembre de 2023

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE MACHETA

CUNDINAMARCA

E.S.M.

EL Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Cundinamarca, Centro de Desarrollo Agroempresarial, se encuentra adelantando el plan diagnostico 2024 con una oferta de cursos complementarios de **GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS,** con una intensidad horaria de 48 horas, cuyo origen se encuentra basado en la necesidad de dar solución a problemas puntuales de un grupo de personas o una población. Estas soluciones se deben articular con las políticas que el estado tiene para el desarrollo de la región o país. De aquí parte la importancia de la integración de la comunidad dentro de la localidad donde residen. Dicha integración e interacción lograrán que la comunidad tenga acceso a recursos para llevar a cabo proyectos que beneficien el total de la comunidad.

Se requiere la colaboración de las Juntas de Acción Comunal JAC, de la localidad como de la población en general para el desarrollo del respectivo curso en el municipio de Macheta, para así lograr que los diferentes recursos queden dentro de la comunidad.

Dentro de los beneficios están:

El curso contara con material de formación para el desarrollo.

Instructor técnico.

Certificación por el SENA.

Requisitos para inscripción del curso son:

- Fotocopia del documento de identidad Cedula de Ciudadanía o Tarjeta de Identidad preferiblemente al 150% por ambos lados.
- Correo electrónico por si no está inscrito en la plataforma Sofia Plus.
- Número de celular.

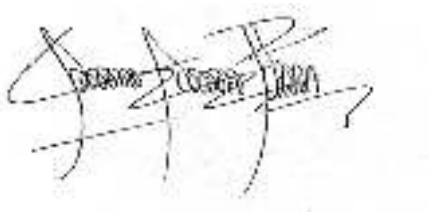
Los documentos pueden ser recogidos en la oficina de la UMATA en grupo o en forma individual o a través del correo del instructor del SENA o WhatsApp.

El cupo mínimo es de 26 personas.

Necesitamos de la colaboración de ustedes comunidad para poder desarrollar el curso lo antes posible.

“TRABAJEMOS PARA QUE LOS RECURSOS QUEDEN DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO”

Agradezco



DIEGO ALEJANDRO PEREZ JIMENEZ

Instructor SENA Programa SER.

Centro de Desarrollo Agroempresarial.

Correos: daperezj@sena.edu.co

diegoperjim@yahoo.es

Cel. 3142123935

Chía, 28 de Noviembre de 2023

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE SUESCA

CUNDINAMARCA

E.S.M.

EL Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Cundinamarca, Centro de Desarrollo Agroempresarial, se encuentra adelantando el plan diagnostico 2024 con una oferta de cursos complementarios de **GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS,** con una intensidad horaria de 48 horas, cuyo origen se encuentra basado en la necesidad de dar solución a problemas puntuales de un grupo de personas o una población. Estas soluciones se deben articular con las políticas que el estado tiene para el desarrollo de la región o país. De aquí parte la importancia de la integración de la comunidad dentro de la localidad donde residen. Dicha integración e interacción lograrán que la comunidad tenga acceso a recursos para llevar a cabo proyectos que beneficien el total de la comunidad.

Se requiere la colaboración de las Juntas de Acción Comunal JAC, de la localidad como de la población en general para el desarrollo del respectivo curso en el municipio de Suesca, para así lograr que los diferentes recursos queden dentro de la comunidad.

Dentro de los beneficios están:

El curso contara con material de formación para el desarrollo.

Instructor técnico.

Certificación por el SENA.

Requisitos para inscripción del curso son:

- Fotocopia del documento de identidad Cedula de Ciudadanía o Tarjeta de Identidad preferiblemente al 150% por ambos lados.
- Correo electrónico por si no está inscrito en la plataforma Sofia Plus.
- Número de celular.

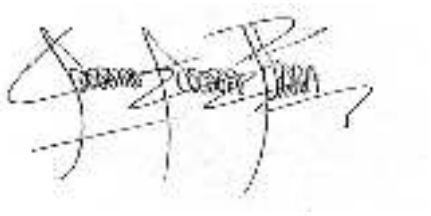
Los documentos pueden ser recogidos en la oficina de la UMATA en grupo o en forma individual o a través del correo del instructor del SENA o WhatsApp.

El cupo mínimo es de 26 personas.

Necesitamos de la colaboración de ustedes comunidad para poder desarrollar el curso lo antes posible.

“TRABAJEMOS PARA QUE LOS RECURSOS QUEDEN DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO”

Agradezco



DIEGO ALEJANDRO PEREZ JIMENEZ

Instructor SENA Programa SER.

Centro de Desarrollo Agroempresarial.

Correos: daperezj@sena.edu.co

diegoperjim@yahoo.es

Cel. 3142123935